

Expediente: 216/21
Carátula: ANGLADA JULIO ANDRES Y ANGLADA MARIO SEBASTIAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, OSCAR FRANCISCO-DEMANDADO
27321098725 - ANGLADA, JULIO ANDRES-ACTOR/A
27321098725 - ANGLADA, MARIO SEBASTIAN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 216/21



H3020176729

JUICIO: ANGLADA JULIO ANDRES Y ANGLADA MARIO SEBASTIAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°216/21.

Monteros, 25 de junio de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por Mesa de Entradas del Centro Judicial Capital y póngase a conocimiento del interesado

II)- En virtud de ello y atento a las constancias de autos, previo a librar edictos: Notifíquese a la parte interesada a fin que en el término de ley dé cumplimiento con el art. 204 C.P.C.*(Procederá la notificación por edictos en el Boletín Oficial cuando se tratara de personas inciertas o cuyo domicilio se ignore. En este último caso, la parte deberá manifestar bajo juramento que ha realizado sin éxito las gestiones tendientes a conocer el domicilio de la persona a quien se deba notificar ...)*

III)- Conforme fue ordenado en punto III- b- del proveído de fecha 09/05/2024: Córrase traslado de demanda a la Sra. Gerez Marta, Gerez Carlos Antonio, Gerez Ramon Enrique y Gerez Rosa del Valle, todos con domicilio en B° La Granja, calle Pública s/n°, Río Seco.- FC FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.